UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 8500103082 GACAS

FECHA INFORME: 06 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO N°. No. 109-01-MDN-COGFM-DIGSAJEFSA-FAC-2022

CONTRATISTA: INSTITUTO DE FRACTURAS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $9.750.000,00

FORMA DE PAGO:

EL MINISTERIO pagara al contratista el valor del contrato, de acuerdo con el proceso de facturación, pagos y glosas determinado en Ley 1438 artículo 57 de 2011 y Resolución 3047 de 2008 (Manual Único de Glosas), no obstante, por tratarse de una Entidad Pública, los pagos quedan sujetos a los desembolsos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en pagos parciales con los siguientes cortes:

1. Hasta el 30 de julio de 2022.
2. Hasta el 31 de agosto de 2022.
3. Hasta el 31 de octubre de 2022.
4. Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte, Así mismo previa prestación del servicio facturado y revisión de la facturación y soportes por parte de la Auditoría de la FAC, por lo anterior, la factura debe cumplir con los requisitos legales vigentes establecidos por la DIAN y con el valor dentro de las tarifas pactadas correspondiente al mes inmediatamente anterior dentro de los quince (15) días del mes siguiente a la prestación de los servicios, en la Jefatura Salud ubicada en la Avenida Caracas No. 66-24 ó donde funcione, acompañada de los siguientes documentos: Resumen de la Atención; debidamente firmada por quien recibió el servicio; Fotocopia del documento de identidad de quien recibió el servicio; fotocopia del carné y/o constancia de trámite del mismo que acredite derechos a la prestación del servicio expedida por el CENAF; copia de evolución de las unidades de cuidados intermedios; y lista de los pacientes atendidos con los siguientes datos: NOMBRE DEL USUARIO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD y copia de autorización del servicio emanada por el Establecimiento de Sanidad Militar, el informe estadístico de conformidad con lo establecido en el Decreto 2334/00 (R.I.P.S), recibo de pago mensual del personal utilizado en la prestación del servicio, o las demás normas que la adicionen o modifiquen. Previa prestación del servicio se adjuntara para su pago: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 3. La publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

FECHA FIRMA: 14 DE JULIO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIOS DE TERAPIA INTEGRAL INTRAMURAL QUE INCLUYA TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGÍA, FISIOTERAPIA Y PSICOLOGÍA, PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES USUARIOS DEL ESM 3082."

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: 21/12/2022
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El valor de la presente adición corresponde a la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.908.630,00), para un valor total del Contrato de NUEVE MILLONES

SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($9.750.000,00). discriminados así:

Valor de inicial contrato vigencia 2022	Valor a sustituir	Valor final vigencia 2022	Adición vigencia 2023	Valor final vigencia 2023	Valor total del contrato
6.500.000,00	1.658.630,00	4.841.370,00	3.250.000,00	4.908.630,00	9.750.000,00

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02:

FECHA DE FIRMA: 20/04/2023
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: MODIFICACION EN TIEMPO

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de octubre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

Plazo Ejecución Contractual: Desde el 14 DE JULIO DE 2022 1 hasta el 31 DE OCTUBRE DE 2023
Porcentaje Avance en tiempo: 88.40%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos: 88.40 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 59.16%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 40,84%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
_____
_____
_____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
_____
_____
_____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:
_____
_____
_____

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)
AGOSTO

NÚMERO DE AUTORIZACION DE SERVICIO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE	NO DOC. IDENTIDAD PACIENTE	PREFIJO FACTURA	FACTURA	VALOR DE LA FACTURA.	CIE10 DE LA ATENCION
AUT-2023-05-171	DANIEL RICARDO MACIAS CASTILLO	1014258577	FEY	10971	$ 23.100	G473
AUT-2023-07-236	MARIA DE JUESUS PINEDA DE ROJAS	24110378	FEY	10976	$ 231.000	M555
AUT-2023-07-220	JUAN ESTABAN GARCIA CASTILLO	10144893174	FEY	10982	$ 231.000	F948
AUT-2023-06-209	YOINER PEÑA ORTIZ	1112298880	FEY	10987	$ 23.100	G560
AUT-2023-03-898	MATHIAS DIAZ BUITRAGO	1107991760	FEY	10984	$ 23.100	F808

HASTA EL MOMENTO SE HAN BRINDADO ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA EN LA ASIGNACIÓN DE CITAS MEDICAS SE RECIBE FACTURACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, PENDIENTE PAGO FACTURACION DEL MES DE JUNIO Y JULIO.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: ST. GUERRERO ESPINOSA JHONATAN EVANNY
FIRMA:
C.C. No. 1170553293
DEPENDENCIA: OFCOH

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	aprobación)			
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			**N/A**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**